

Hospital. Seiscientos treinta y tres d. omne mar.
y un tercio a q. ascenden dos tercera partes y
dos mil y cien d. y otro principal y censo q. se
halla impuesto sobre las casas y la calle y la Fuente-
cilla a favor y las Monjas de San Blas y la pruen-
te Nra. q. la otra tercera parte como a cargo y D.^a
Margarita Monreal hermana y el otro parte.
Mil y treinta y tres importe y otras dos tercera par-
tes y los mil quinientos quarenta y cinco d. p^oal
y otro censo cargado sobre las citadas casas y la
Fuentequilla, q. la otra tercera parte como su paga a
cargo y la D^a Margarita y a favor todo
y la Capellania q. fundaron Pedro Gallego y
Valencia Ruiz, y a cargo y D.^o Blas y
Buendia Sr^o y la Ciudad y Nueva ca. Dos cien-
tos d. veinte y dos m^o. y dos tercios, tercera parte
y seiscientos y dos d. principal y otro censo car-
gado sobre el Nancal y la oya y Benamor, a
favor y el mismo Hospital, por q. las otras dos
tercera partes las pagan D^a Margarita

